

NOTA IMPORTANTE

LOS ALUMNOS QUE **FINALIZAN EN DICIEMBRE** DEBERÁN ESPERAR PARA SOLICITAR SU TÍTULO HASTA **FINALES DE ENERO**, YA QUE LAS TASAS NO SE ACTUALIZAN HASTA ESA FECHA Y SI SE HACE CON ANTERIORIDAD PUEDE ESTAR ERRÓNEO EN EL IMPORTE, POR LO QUE DEBERÁN PREGUNTAR LOS NUEVOS IMPORTES ANTES DE CUMPLIMENTAR EL MOD. 046.

LOS TÍTULOS PRE-L.O.G.S.E.:

Se solicitarán mediante el impreso 790/modelo de tasa 059 para la expedición de todos los títulos, puedes comprobar el coste de los mismos (coincidente con la tabla de tasas incluida en este impreso) y rellenar el impreso correspondiente en la dirección siguiente:

mpt.es: Servicios. Gestión y pago tasas (margen izquierdo) y tasa 059:

(<https://sede.mpt.gob.es/frontend/portada/sección/tasa059>).

O bien en la web del Ministerio de Educación/sistema educativo/expedición de títulos/títulos no universitarios.

